



MESA PERMANENTE DE CONCERTACIÓN

CON LOS PUEBLOS Y ORGANIZACIONES INDÍGENAS



Bakatá, octubre 29 del 2021.

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

MPC INDÍGENA DENUNCIA INCUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DEL GOBIERNO DE IVÁN DUQUE

Ante la desidia del gobierno nacional presidido por Iván Duque Márquez en su función principal de garantizar, proteger y promover los derechos fundamentales, los pueblos Indígenas somos víctimas del etnocidio y genocidio más agresivo desde la época de la colonia. Según el Observatorio de Derecho de los Pueblos, Derechos Humanos y Paz de la ONIC las cifras de violencias son claras, 17.845 indígenas han sido afectados con algún hecho victimizantes en lo que va de este año; las políticas impuestas por el gobierno, el recrudecimiento del conflicto interno armado y la presión minero energética sobre la madre tierra, los ríos y los cielos, el asesinato y desaparición de los líderes indígenas en la defensa de sus territorios, nos exigen nuevos caminos de lucha y resistencia, nuevas formas de relacionamiento y espacios políticos más cercanos a nuestras realidades espirituales que permitan avanzar hacia la satisfacción de las necesidades de las comunidades protectoras de la madre tierra, el agua y la vida.

Los Pueblos y Naciones Indígenas reiteramos nuestra disposición permanente al diálogo, por ello nos sentamos con el Gobierno nacional en la quinta sesión de la Mesa Permanente de Concertación del año 2021; desde el día 25 octubre del año en curso hemos debatido las problemáticas que viven las comunidades indígenas, para definir una salida concertada con el gobierno nacional; sin embargo, impera su falta de voluntad política, incumpliendo con lo pactado en el decreto 1397 de 1996, por la ausencia parcial o total de los miembros del gobierno con poder de decisión (ministros y viceministros) como se establece en este decreto, por el contrario envían a un equipo técnico que no puede resolver las problemáticas planteadas por la Mesa Permanente, deslegitimando el espacio de concertación e imponiendo sus posiciones y políticas sectoriales, sin tener en cuenta las realidades de los Pueblos Indígenas.

Los acuerdos protocolizados en el marco de la Mesa Permanente de Concertación, en materia de Derechos Humanos, cultura, desarrollo social y protección de los derechos de las mujeres, entre otros no han podido ser desarrollados, evidenciándose un reiterativo incumplimiento en los acuerdos y falta de voluntad política, técnica y presupuestal para avanzar en la materialización de los Derechos de los pueblos indígenas y la protección de la vida, agudizando las problemáticas en los territorios; por el contrario el gobierno sigue usando este espacio simplemente como plataforma para mostrar falsos indicadores de resultados en materia de diálogo, cumplimiento y gestión con los Pueblos Indígenas.

Ante tal panorama, desde el día 27 octubre de 2021 nos declaramos en sesión permanente **EXIGIENDO** la presencia en este espacio de los ministros y viceministros Del Interior, Cultura y de Hacienda, que garanticen el derecho de los Pueblos Indígenas a la progresividad y no regresividad como lo establece, el convenio 169 de la OIT y la reiterada Jurisprudencia de la Corte IDH y la Corte Constitucional.

¡Cuenten con nosotros para la PAZ nunca para la guerra!
#SOSPueblosIndígenas #SomosReExistencia



www.mpcindigena.org